

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	44519
Nombre	Intervención en discapacidades sensoriales
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	4.5
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2215 - M.U. en Educación Especial 16-V.2	Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación	1	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2215 - M.U. en Educación Especial 16-V.2	7 - Atención a las necesidades individuales	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
AVILA CLEMENTE, VICENTA	305 - Psicología Evolutiva y de la Educación
FAJARDO BRAVO, INMACULADA	305 - Psicología Evolutiva y de la Educación

RESUMEN**CONOCIMIENTOS PREVIOS****Relación con otras asignaturas de la misma titulación**

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos



COMPETENCIAS

2215 - M.U. en Educación Especial 16-V.2

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Conocer y comprender procesos de investigación en el ámbito de las necesidades específicas de apoyo educativo y social
- Tener un compromiso activo con la no discriminación, la igualdad de oportunidades y la equidad
- Buscar, gestionar y analizar información científico-profesional
- Conocer los principios éticos de la actuación profesional en el ámbito de la atención a las necesidades específicas de apoyo educativo
- Saber prevenir la aparición y/o intensificación de necesidades específicas de apoyo educativo
- Saber colaborar en los ámbitos académico y social con familias, profesionales e instituciones
- Conocer la normativa internacional, estatal y autonómica vigente en materia de atención a las necesidades específicas de apoyo educativo y en el contexto social, y ser capaz de aplicar dicha normativa en diferentes supuestos
- Conocer y comprender los procedimientos de evaluación e intervención en el entorno escolar en niños y niñas con necesidades específicas de apoyo educativo
- Diseñar y gestionar procedimientos de intervención en el ámbito de las necesidades específicas de apoyo educativo
- Diseñar, aplicar y evaluar estrategias educativas inclusivas
- Diseñar, planificar y evaluar medidas ordinarias y específicas de atención en función de las diferentes necesidades específicas de apoyo educativo y en el contexto social
- Conocer la etiología y las características físicas, cognitivas y emocionales de diferentes síndromes que cursan con necesidades específicas de apoyo educativo



RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Se espera que el estudiantado al finalizar la materia sea capaz de:

- Conocer los fundamentos anatomofisiológicos relacionados con la capacidad de ver y escuchar.
- Comprender la heterogeneidad derivada de los diferentes grados de discapacidad visual y auditiva.
- Anticipar las necesidades y planificar las respuestas más frecuentes asociadas a las dificultades de desarrollo en las discapacidades sensoriales.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Discapacidades sensoriales: bases anatómicas y fisiológicas.

2. Clasificación de discapacidades visuales y auditivas.

3. Aspectos evolutivos de las discapacidades visuales y auditivas.

4. Necesidades Educativas más frecuentes en personas con discapacidades sensoriales.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	31,50	100
Asistencia a eventos y actividades externas	3,00	0
Elaboración de trabajos en grupo	10,00	0
Elaboración de trabajos individuales	15,00	0
Estudio y trabajo autónomo	10,00	0
Lecturas de material complementario	10,00	0
Preparación de actividades de evaluación	23,00	0
Preparación de clases de teoría	10,00	0
TOTAL	112,50	



METODOLOGÍA DOCENTE

Lección magistral participativa.

Aprendizaje basado en problemas.

Tutoría Académica.

Trabajo en grupo y cooperativo.

Exposición, debate y coordinación.

EVALUACIÓN

Se evaluará el trabajo individual y en equipo realizado por los estudiantes, tanto en lo que se refiere a la adquisición de competencias generales del Máster y como específicas de la asignatura. Para ello se aplicarán tres procedimientos de evaluación:

- A.- Prueba escrita en diversas modalidades de respuesta: prueba objetiva, prueba de desarrollo, prueba de respuesta breve... El valor total de este apartado sobre la nota final es del 50%. Este apartado es recuperable en segunda convocatoria con una prueba de similares características a la de la primera. El examen se aprueba con una nota igual o superior a 2,5.

- B.- Realización de un trabajo de investigación grupal (uno para todo el módulo) sobre uno de los temas del programa y su exposición en clase. Los criterios para su evaluación serán la capacidad de análisis y síntesis, corrección científica en la expresión oral y escrita, claridad expositiva, corrección en las respuestas a las preguntas planteadas por compañeros y profesores y corrección en las referencias bibliográficas. La evaluación de los propios compañeros también se tendrá en cuenta. El valor de este apartado sobre la nota final es del 30 %. Por la propia naturaleza de este trabajo (investigación en grupo) este apartado no es recuperable en segunda convocatoria. El trabajo de investigación se aprueba con una nota igual o superior a 1,5.

- C.- Actividades de aula: comentarios de textos científicos y/o casos, análisis de documentación especializada, realización de informes y presentaciones en el aula. Los criterios para su evaluación serán la asistencia a clase, la participación en las tareas de aula, la actitud personal, la capacidad de trabajo en grupo, la presentación en tiempo y forma de los informes individuales o grupales solicitados y la calidad académica de dichos informes. El valor de este apartado sobre la nota final es del 20%. Dado el carácter participativo y presencial de este apartado, esta nota no es recuperable en segunda convocatoria. Las actividades de aula se aprueban con una nota igual o superior a 1.

La nota final de la asignatura será la suma de las nota obtenidas en cada uno de estos apartados (A+B+C). Para calcular esta suma es imprescindible aprobar los tres apartados por separado



REFERENCIAS

Básicas

- Checa, F., Díaz, P., y Pallero, R. (2003). Psicología y Ceguera. Manual para la intervención psicológica en el ajuste a la deficiencia visual. Madrid: ONCE.
- Ferrer, A. y Ávila, V. (2003). Intervención Temprana en niños con discapacidades físicas y sensoriales. En Gómez, A. y col (Ed.) Intervención temprana. Desarrollo óptimo de 0 A 6 años. Madrid: Pirámide
- Ferrer, A. y Gil, L. (2012). Diversidad funcional auditiva. En del Campo, M^a E. (Ed.). Alteraciones del Desarrollo y Discapacidad: Diversidad Funcional e Impacto en el Desarrollo. Madrid: Sainz y Torres.
- Marchesi, A. (1987): El desarrollo cognitivo y lingüístico de los niños sordos. Madrid: Alianza Editorial.
- Rosa, A. y Ochaíta, E. (1993). Psicología de la ceguera. Madrid: Alianza Psicología.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. Contenidos

Se mantienen los mismos contenidos que figuran en la Guía Docente.

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Sesiones programadas en las mismas fechas con menor duración: Las clases serán presenciales para la mitad del alumnado y se retransmitirán online de forma síncrona vía videoconferencia para el resto de estudiantes matriculados en esta asignatura. Los grupos se alternarán de clase en clase. Los grupos se formarán y se comunicarán al alumnado varias semanas antes de que comience la asignatura. Las profesoras especificarán el horario de las tutorías al principio de la asignatura.

Estudio y trabajo autónomo: Se elimina examen y se mantienen actividades que pasan a ser individuales, incrementándose por tanto el volumen de trabajo en ese apartado y disminuyendo en elaboración de trabajo en grupo. Se presentan las actividades en la sesión inicial para que el alumno planifique su realización.

3. Metodología docente- Subida de materiales a Aula Virtual. - Propuesta de actividades por Aula Virtual. - Videoconferencia para tutorías y retransmisión de las clases presenciales de forma síncrona.- Transparencias locutadas o Video Clases. - Cuestionarios online del Aula Virtual.- Foro de Aula Virtual. - Trabajos individuales en Tareas de Aula Virtual.

La modalidad de la docencia se adaptará en función de las necesidades sanitarias (en línea, híbrida o presencial)

4. Evaluación

Evaluación mediante trabajos académicos individuales:

Actividades de aula y cuestionarios por tema: Parte de discapacidad Auditiva: 35% de la calificación final. Trabajo 2: Parte discapacidad Visual: 25% de la calificación final. Trabajo FINAL: Trabajo común de DV y DA. 40% de la calificación final.

5. Bibliografía

La bibliografía recomendada se mantiene pues es accesible.